Al fin el Ministerio de Interior instaura proceso disciplinario a ex funcionarios del sector por irregular licitación de uniformes de la policía

Ex Director PNP José Tisoc y ex presidente de la Comisión de Especificaciones Técnicas, José García Molleda, habrían incurrido en responsabilidad administrativa por promover cambio de uniforme sin modificar reglamento vigente.

El Congresista Jorge Mufarech informó que el Ministerio del Interior (Mininter) mediante Resolución Ministerial N° 1713, publicada hoy en El Peruano, abrió proceso disciplinario contra los ex integrantes de la Comisión de Especificaciones Técnicas de la irregular licitación de uniformes la PNP, a raíz de la emisión del informe N° 042-2005-CG/SRD elaborado por la Contraloría.

"La Contraloría General de la República y ahora el Mininter vienen dando la razón a la investigación congresal realizada por la Comisión de Fiscalización que me confió la investigación de la licitación de los uniformes", señaló Mufarech Nemy, enfatizando que "ahora falta que el Ministerio Público proceda a denunciar a los responsables de esta ilegal licitación que ha causado perjuicio a los miembros de la institución policial".

El legislador indicó que en dicha resolución se advierte la presunta responsabilidad administrativa en que habrían incurrido los ex integrantes de la Comisión de Especificaciones Técnicas de los uniformes, al haber propuesto el cambio de dicho uniforme sin modificar el Reglamento General de los Uniformes de la PNP, vigente desde el año 1989.

Entre los ex funcionarios procesados administrativamente se puede mencionar al ex Director de la PNP, José Tisoc, así como los generales Carlos García Molleda y Jorge Pérez Felipa, y el coronel César Arana.

Las faltas en las que habrían incurrido los citados ex funcionarios, según la resolución ministerial, implica el incumplimiento de las obligaciones que tienen carácter de grave porque se encuentra referida a una omisión de importancia para el correcto desarrollo y transparencia en la determinación de las características de los uniformes.

Con el ruego de su difusión.

Lima, 10 de agosto del 2005.

Coordinaciones: Erika García 921-9439 / 311-7640